

Fecha 26.08.2015	Sección Economía	Página 30
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------

Bajaron 60% las importaciones ilegales de calzado: industriales

León, Gto. Los industriales del calzado y las autoridades tributarias coincidieron este martes en que las importaciones ilegales de este tipo de mercancía se han reducido casi 60 por ciento, a partir del decreto presidencial emitido en agosto del año pasado, y cuyo objetivo es reducir la introducción de productos por debajo de su precio de producción. Javier Plascencia, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado en Guanajuato, enumeró datos que confirman los buenos resultados del decreto y que la industria tenía razón al acusar la introducción de pares de zapatos a precios subvaluados. En la inauguración de la edición 73 del Salón de la Piel y el Calzado, el dirigente dijo que la cantidad de pares importados en condiciones de subvaluación ha disminuido 59 por ciento, y las importaciones bajaron en 17 millones de octubre de 2014 a junio de 2015. Señaló que el precio promedio de las importaciones de calzado subió de 9.12 dólares a 11.73 dólares por par, "lo que confirma que mucho del producto que se importaba no era introducido al país con costos reales". La Cámara exige un comercio justo y equilibrado, donde sean eliminadas las prácticas ilegales de comercio.

JULIO REYNA QUIROZ, ENVIADO

